

# Acuerdo de Aparatos del Programa *One to World Technology* Código de Conducta para Tecnología 2018

El Distrito Escolar Unificado de Novato comprende la importancia de la tecnología de computación en el proceso educativo y ha incorporado esa tecnología en su programa de instrucción. Como parte de este programa la escuela ha asignado aparatos digitales a cada alumno.

El aparato permanece como propiedad de la escuela, al igual que cualquier información electrónica guardada en el aparato. El Distrito Escolar Unificado de Novato (NUSD) se reserva el derecho exclusivo de propiedad del aparato, los recursos de la red y los permisos otorgados al alumno para usar la tecnología según las reglas establecidas en este documento. Además, los empleados administrativos de la escuela se reservan el derecho a recoger y/o inspeccionar el aparato en cualquier momento, incluyendo acceso electrónico remoto, y a alterar, agregar o eliminar el *software* o *hardware* instalado.

Independientemente de que un aparato sea propiedad del NUSD o del alumno, su uso en las instalaciones escolares está supeditado a un acuerdo explícito por parte del alumno a las siguientes condiciones, para asegurar que tales aparatos se usen sólo para fines educativos y no exista ningún abuso del aparato ni de los privilegios tecnológicos.

## **CÓDIGO DE CONDUCTA:**

Entiendo que durante el día escolar, los aparatos tanto personales como de la escuela se pueden usar solamente para fines educativos y estoy de acuerdo con las siguientes condiciones:

Las actividades de instrucción, comunicación electrónica (correo electrónico/email, redes sociales, chateo electrónico, mensajes instantáneos/IM, o chateo por video) se enfocarán sólo en la actividad asignada. La comunicación electrónica que no tenga relación con la escuela no se puede revisar durante el día escolar a menos que yo obtenga permiso específico de un maestro.

- En ningún momento podré ver videos o juegos durante el día escolar, a menos que un maestro me diga específicamente que lo haga. No se me permitirá bajar ni instalar en el aparato *apps* o *software* de mi elección (esto incluye juegos y herramientas personales o educativas). Todas las *apps* que baje a mi aparato serán originalmente iniciadas por la escuela.
- No quitaré ni alteraré *apps*, perfiles ni ajustes ya instalados. No cambiaré la pantalla principal (*home screen*) puesta por la escuela. Sin embargo, sí puedo cambiar el fondo de pantalla del aparato por una imagen que sea apropiada para la escuela.
- Entiendo que hay seguridad digital activada para proteger a nuestra comunidad y a nuestros sistemas en la escuela. No haré ningún intento de eludir ni evadir los ajustes de seguridad de las computadoras y aparatos de la escuela, ni tampoco visitaré ningún sitio web que esté bloqueado.
- Si visito por error un sitio o pantalla no relacionado al contenido del curso, tarea o trabajo asignados, debo notificar de inmediato al maestro.
- Cuando no esté usando un aparato para fines específicos de una clase, éste deberá estar apagado y guardado.
- Entiendo el valor de los derechos de propiedad intelectual y no haré ningún intento de bajar sin autorización material protegido por derechos de autor. No instalaré ni usaré *software* ni servicios de pares (“peer-to-peer”) para compartir.
- Entiendo la importancia de la interacción y cortesía social y me abstendré de usar la tecnología para escuchar música durante el día escolar, excepto cuando sea permitido específicamente por un maestro.
- Me enfocaré en el trabajo asignado cuando deba estar estudiando.
- Entiendo que todas las expectativas y reglas de comportamiento estudiantil aplican al uso de la tecnología.

Violar cualquiera de estas reglas podrá resultar en una acción disciplinaria.